

Las Noticias

En noticia desta Ciudad como el dia Veintey tres
 de Passado a Justo Conel Caballero Comandante
 D^o Luis de Pinabelli Capitan de Caballo de una de
 las Companias que se hallan en esta Ciudad, arregla
 do a la Carta Orden del Ex^{mo} S^o Marques de Valdeca
 nas el que desde dicho dia se le contribuyera por los Ve
 zinos desta Ciudad a cada Soldado un Real por dia
 en Luzar de Cama Luz Leña y media arroba de pa
 sa, y a la boca y dia que necesitassen dichos Soldados
 de la media arroba de pasa esta se le diera de fal
 cando medio Real por ella y contribuyen de los adho
 Soldados con otro medio y asimismo en Cumplimien
 to de lo acordado por esta Ciudad el dia treze de Marzo
 proximo pasado ha tomado la Cuenta por si solo y
 respecto de la ocupacion del S^o Comisario y del S^o
 D^o J^o Gregorio Alburquerque que a los ministros Juan de
 Moya y Diego M^o de la Cobranza de lo repartido por
 los Caballeros Comisarios Jurados y ha reconocido
 que en las Relaciones que dichos S^o Jurados han entre
 gado para hazer cargo adho ministros es solo de lo
 que han cobrado y no de todo lo repartido por decir
 volvieron adho S^o Jurados muchas de las Colegas que se
 le entregaron y respecto de que en esta forma no se pue
 de venir en conocimiento de la Cuenta ni saber los
 motivos por que no se hizo la dicha Cobranza entera men
 te lo pone en noticia desta Ciudad para que se vuelva
 en la forma que dicha Cuenta se ha de tomar = y para
 zid. entendida la proposicion del S^o D^o Francisco

